



Señoras y señores:

Es un gran gusto para mí, encontrarme en una ciudad emblemática para la historia y para el derecho nacionales: nos encontramos en esta ciudad de Querétaro, en la que hace 95 años, México decidió forjar un Estado de Derecho, en el que la Constitución fuera el último referente para la defensa de las libertades y derechos de los seres humanos.

Y hoy, nos hemos dado cita para ser testigos de cómo una institución dedicada, justamente, a velar por esos derechos, ha evolucionado a pasos agigantados, a tan sólo un año de vida. La PRODECON, es una pieza fundamental en el sistema de justicia contencioso-administrativa, que orienta a los ciudadanos sobre la mejor forma de encausar sus demandas en materia fiscal en el orden federal. Es decir: se trata de una institución que –en el ámbito de sus atribuciones– ayuda a perpetuar lo que el país ha querido que suceda, desde su Constitución.

---0---

Todavía recuerdo que hace un año, el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, vivía la partida de la entonces Magistrada Diana Bernal, quien se convertía en la nueva Procuradora de la Defensa del Contribuyente.

Entonces, afirmé que el Tribunal despedía a una magistrada, que siempre se distinguió por su apego a los principios de excelencia, imparcialidad, profesionalismo e independencia; pero al mismo tiempo, la nación mexicana entera ganó a una procuradora que conoce los pormenores de la función jurisdiccional y que en un año ha dado muestra de su entusiasmo y profesionalismo.

El inicio de funciones de la delegación regional Centro Pacífico de la PRODECON, es un claro ejemplo de lo que digo, pues gracias a ella, los queretanos, guanajuatenses, potosinos y michoacanos, tendrán a su alcance una instancia que los asesore en la defensa de sus derechos como pagadores de impuestos.

Y me parece muy simbólico que la primera delegación regional de la PRODECON tenga su sede precisamente aquí, en la ciudad de Querétaro, que, como lo decía al inicio de mi intervención, es una ciudad distinguida por ser la cuna de los grandes proyectos jurídicos de nuestro país.

Esto no es ninguna casualidad. Por el contrario, es la muestra de la vocación natural de los queretanos a una vida pacífica, ordenada y sustentada en el respeto a la ley.

---0---

Señor Gobernador Don José Calzada Rovirosa:

Como bien suele usted afirmar, Querétaro es la suma de muchos buenos gobernantes; pero es también un Estado cuyo éxito se finca en su ciudadanía y en la gente de bien que ha trabajado por el progreso de la entidad.

Comparto su idea, Señor Gobernador, porque la sociedad organizada, en sinergia con sus autoridades, es lo que permite contar con instituciones cada vez más sólidas y eficaces. Esta sinergia entre sociedad y gobierno, integra el espíritu de la nueva sede de la PRODECON.

A partir de hoy, entre el Gobierno del Estado de Querétaro, la PRODECON y el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, se formará un eje en la entidad, que trabajará para proteger los derechos de los contribuyentes, y para generar en la sociedad, una cultura sustentada en el compromiso ciudadano de contribuir para el gasto público, de la manera proporcional y equitativa que fijan las leyes, antes que en la fiscalización y la ejecución de los créditos fiscales.

Felicidades a la Procuraduría, por los avances que ha mostrado en un año de actividad.

Felicidades a los queretanos y a todos los contribuyentes en México, por contar con una nueva instancia que escucha sus demandas.

Enhorabuena por el inicio de la nueva Región Pacífico Centro de la PRODECON.
Muchas gracias a todos.